

**RESOLUCIÓN N° 09/2021**

Santiago, 08 de marzo de 2021

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

**“CONSIDERANDO:**

- 1.- Lo acordado en sesión de Directorio de fecha 25 de febrero de 2021.
- 2.- La Resolución N°50/2020 de fecha 2 de noviembre de 2020, que designa en calidad de interino al Sr. Francisco Balsebre Olarán en el cargo Gerente General de la División Ministro Hales, a contar del 1 de diciembre de 2020
- 3.- La necesidad de designar a un/a ejecutivo/a que, en calidad de titular, se haga cargo de la dirección y de las funciones de la División Ministro Hales, y.

**VISTOS:**

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

**RESUELVO:**

- 1° Se designa al Sr. Francisco Balsebre Olarán en el cargo de Gerente General de la División Ministro Hales. El Sr. Balsebre se desempeñaba como Gerente de Mina en la misma División.
- 2° Se pone término al interinato del Sr. Francisco Balsebre Olarán en el cargo de Gerente General de la División Ministro Hales.
- 3° La designación y el término del interinato indicados precedentemente regirán a partir del 1 de marzo de 2021.

El organigrama actualizado de la División Ministro Hales se encontrará disponible en el Portal Codelco (Organización) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. OCTAVIO ARANEDA OSES  
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,

  
HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA  
GERENTE CORPORATIVO  
SECRETARÍA GENERAL